INFORME DE SUPERVISIÓN

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato PS-09-2026 celebrado entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN y STEFANY ANDREA CALDERON MUÑOZ, presento informe sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	PS-09-2026
OBJETO	"Prestar los servicios profesionales como abogado, para brindar apoyo jurídico en el área misional de la Contraloría Municipal de Popayán."
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	15 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de octubre de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR	$9.000.000

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato:

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR. 04	**LAILA FARIDY MEJIA LATORRE**
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	15 de septiembre al 14 de octubre de 2026

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO () cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán en las auditorias asignadas, de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer.	1. Durante el periodo informado, se participó en las siguientes actividades relacionadas con el desarrollo y seguimiento de las auditorías y las actividades institucionales: • 24 de septiembre de 2026: participación en el comité de revisión del informe preliminar de la auditoría a EMTEL S.A. E.S.P. • 29 de septiembre de 2026: asistencia a la capacitación sobre control interno convocada por la Contraloría Municipal de Popayán. • 5 de octubre de 2026: remisión al doctor José Italo Caicedo Varona, líder de la auditoría, del resultado de la revisión contractual del Concejo Municipal de Popayán, correspondiente a la vigencia 2025. • 6 de octubre de 2026: participación en el comité relacionado con el informe final de la auditoría a EMTEL S.A. E.S.P.

2. Elaborar los papeles de trabajo conforme a la metologia establecida por la entidad.	**2**. Se elaboraron y diligenciaron en Excel los siguientes papeles de trabajo, correspondientes al componente de gestión contractual de la Auditoria al Concejo Municipal de Popayan, vigencia 2025: ✓ Papel de trabajo de gestión contractual. ✓ Papel de incumplimiento SIA Observa. ✓ Papel de Trabajo PT04 - Matriz En desarrollo de la auditoria, se efectuó la revisión de cincuenta y cinco (55) contratos correspondientes a la muestra seleccionada. El día **05 de octubre de 2026**, los papeles de trabajo fueron remitidos por correo electrónico al doctor José Italo Caicedo Varona, líder de la auditoría, para los fines pertinentes. Se adjunta el soporte de envío correspondiente.
3. Diligenciar los formatos de hallazgos en caso de ser necesario.	**3.** Durante este periodo no se ejecutó la actividad.
4. Realizar las diligencias respecto a la contratación auditada	**4.** Durante este periodo no se ejecutó la actividad.

5. Presentar los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito.	**5.** La contratista presentó los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito.

6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de esta Entidad.	**6.** La contratista acato las instrucciones dadas por la supervisora del contrato y la Contralora Municipal.
7. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan.	**7.** La contratista cumplió con las actividades asignadas para el presente periodo de informe dando cumplimiento al objeto contractual.
8. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos.	**8.** la contratista obro con lealtad y buena fe la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos.
9. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.	**9.** La contratista no ha utilizado total ni parcialmente la información a la que se tiene acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.
10. Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente Contrato.	**10.** Se presenta el pago a la Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), del mes Septiembre de 2026 con N° de planilla 9510513766

11. Las demás que se le requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	**11.** a la contratista no le fueron asignadas actividades diferentes a las aquí descritas en el presente periodo de informe.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	$6.000.000
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN	$3.000.000
SALDO POR PAGAR	$0

De conformidad con el objeto y las cláusulas del contrato, requiere liquidación: SI () NO (X). De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera: **SATISFACTORIO**.

Se expide a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

LAILA FARIDY MEJIA LATORRE
Profesional Universitario Gr. 04
Contraloría Municipal de Popayán